

RESOLUCION N° 0207
NEUQUEN, 07 JUN 2006

VISTO:
DECRETO N° 0554/06; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se adjudica la Licitación Pública OE N° 02/2006 para la ejecución de la Obra: **"PAVIMENTACION DE LAS CALLES DEL B° LIMAY – GRUPO 12 "**; a favor de la empresa **HORMIQUEN S.A.**; por un importe total de **PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 16/100 (\$ 3.825.295,16)** y un plazo de ejecución previsto en **TRESCIENTOS SESENTA (360)** días corridos;

Que por lo expuesto es necesaria la designación de un inspector que tenga a su cargo el control de los trabajos;

Que para ello se cuenta con los servicios del **Ing. PABLO ROZA LP: 42149**, el cual depende de la Subsecretaría de Obras Públicas - Secretaría de Obras Públicas, Gestión Urbana y Viviendas;

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL
A/C DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS,
GESTION URBANA Y VIVIENDA
RESUELVE:**


**Artículo 1°) DESIGNAR al Ing. PABLO ROZA LP: 42149 , como inspector -----
-----de la obra:" PAVIMENTACION DE LAS CALLES DEL B° LIMAY –
GRUPO 12 "; a favor de la empresa HORMIQUEN S.A.; por un importe total de
PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS
NOVENTA Y CINCO CON 16/100 (\$ 3.825.295,16) y un plazo de ejecución
previsto en TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos.- - - - -**

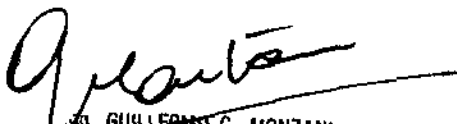
**Artículo 2°) Por la Subsecretaría de Obras Públicas, notifíquese al nombrado y
----- déjese constancia en su Legajo Personal.- - - - -**

**Artículo 3°)Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal y -----
-----oportunamente Archívese.- - - - -**

ES COPIA.-

FDO Cr. YANES.-


Ing. ALEJANDRO MIRANDA
Dirección de Inspecciones
Subsecretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Neuquén


Ing. GUILLERMO C. MONZANI
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1573
Fecha: 23/06/06